

| | |
|--|-----------|
| Logroño, un mes. | 1 peseta. |
| Fuera, trimestre, pago adelantado. | 3 » |
| Cuba y Puerto-Rico, semestre. | 10 » |
| Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. | 14 » |

Número suelto, 5 céntimos.

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

| | |
|-------------------------------|--------------|
| En 4.ª plana, línea cuerpo 3. | Pesetas 0,05 |
| En 3.ª id. id. id. | » 0,10 |
| En 1.ª id. id. id. | » 0,25 |
| Gacetas, línea | » 0,50 |

Rebaja del 50 por 100 desde 30 in. en adelante.

Comunicados á precios convencionales de 0,50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan-se los comunicados.

Año III

Logroño, Miércoles 4 de Noviembre de 1891

Núm. 837

H. SANCHEZ
OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO
Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

LITOKLASTON

Cálculos, arenillas, estrecheces, etc.
Farmacia de Herrando, Hortaleza, 9, Madrid
Se remite por correo.

Notas políticas.

El Correo dedica su ingenioso balance á la conmemoración de los difuntos, á don Juan Tenorio y sobre todo á los buñuelos que le inspiran agradables filosofías al tenor siguiente:

«Pues se advierte que cada año es mayor el número de ciudadanos que se dedica á hacer buñuelos, aunque todavía es mas inverosímil que haya quien los coma, porque en esta manobra, más fácil es la tarea del que los hace, que la del que tiene que tragarlos.»

No se crea que hemos elegido este tema por inclinación, sino por necesidad. También nosotros vemos buñuelos por todos los lados que tendemos la vista.

Si vamos á los diarios republicanos, encontramos este párrafo de *El Liberal*.

«Ahí está la situación del ministerio de Marina, bajo el mando del señor Beranger, acusado públicamente, residiendo por todo el país, por continuador en un grado insostenible de agravación, de los males y de los abusos denunciados hace un año por el señor Maura (desaparición de 142 millones y medio de pesetas.) La inmoralidad que parecía crónica se ha convertido en agudísima dolencia, para la cual piden todos los órganos de la opinión remedios extraordinarios.»

Si ahora abrimos los ministeriales los sorprenderemos echando la cuenta por los dedos para demostrar que los liberales aumentaron en cuarenta millones de pesetas los gastos de personal y el que no se ocupa en esto describe con todos sus pelos y señas otro buñuelo y éste de gran tamaño. El proyecto de ley municipal terminado por el señor Silvela.

Empecemos, al examinarlo, por aplaudir calurosamente la tendencia del ministro de la Gobernación á suprimir municipios que no pueden soportar los gastos que llevan consigo la administración y gobierno de un pueblo.

Pero aparte de esto, observamos en las extensas reseñas de los periódicos ministeriales una especie de sufragio de tercer grado y una curatela, que hemos necesitado verlos repetidos por órganos oficiosos para ocuparnos de ellos.

El primer sistema se observará en los pueblos de 500 á 1.000 habitantes en los que se formará una lista con todos los electores y dividida en dos partes iguales, la primera mitad comprenderá los concejales del primer bienio y la otra los del segundo.

Estos concejales nombran su junta directiva presidida por el alcalde pedáneo y esta junta elige un representante para el concejo: siendo este último el que tiene las atribuciones de los actuales concejales.

Dejando á un lado la intermitencia bienal de derechos véase por qué sistema tan sencillo y suave, se destruye la reciente ley del sufragio universal. Los vecinos del pueblo tienen efectivamente voto, pero no es de suponer que elijan á cualquiera para formar la junta directiva; lo mas lógico es que los agraciados tengan, cuando menos las condiciones que se exigían á los antiguos electores y como estos son los que han de votar el verdadero concejal, queda por los suelos la universalización del sufragio.

No es nueva la teoría y ya en las Cortes de Cadiz se hizo algo parecido para templar «la brutalidad del número» pero ahora se presenta rodeada de mayor injusticia, puesto que se emplea contra algunos ciudadanos exclusivamente.

El otro punto es, si se quiere, mas grave.

A los ayuntamientos que durante cinco presupuestos seguidos hayan presentado con déficit sus presupuestos se les nombrará una curatela, que ejercerá la persona nombrada al efecto por el gobernador regional.

No vayamos á buscar un ayuntamiento rural para ver la enormidad de esta medida. Tomemos por ejemplo uno de los mejores. El de Logroño mismo, cuya bondad y rectitud se ha tomado por modelo en plenas Cortes y ha sido cantada recientemente por personajes que deben conocer á fondo la de todos los de España. Pues bien, si el proyecto fuese ley, el ayuntamiento de Logroño sería declarado incapaz para administrar sus bienes y se le nombraría un funcionario burgalés ó zaragozano que nos formase un presupuesto modelo al cual tuvieramos que ajustarnos durante cuatro años.

Porque es tan disparatado nuestro sistema contributivo que los ayuntamientos celosos aunque estén desahogados, tiene que inventar un déficit para poder gravar especies que debían ser las primeras en contribuir y este hecho meritorio ú otra causa tan legítima como esta, bastará según el Sr. Silvela para anular la voluntad de los pueblos y poner su administración bajo la férula de los ministros. Que, después de todo, será el único fin que se persiga.

Y ya que hemos empezado aplaudiendo los pocos puntos buenos del proyecto, acabemos del mismo modo.

Se establece que al lado de cada concejal se elija un suplente que le sustituya en toda clase de vacantes, reforma que era pedida por toda la opinión

Diputación provincial

Estracto de la sesión del día de ayer.

Diez y seis primero, y diez y siete después, fueron ayer en número los señores diputados concurrentes á la segunda sesión, la cual fué presidida por el señor Salvador (D. Miguel.)

Abierta á las doce y tres cuartos de la mañana, fué leída y quedó aprobada el acta de la anterior no sin que el señor Amusco pidiera que constase en dicha acta, que había presentado la renuncia de su cargo de Vicepresidente de la Corporación. Se hace constar este extremo.

Acto seguido el señor Presidente dijo, que si bien en la sesión anterior, leídas las Reales órdenes de 22 de Marzo de 1884 y 5 de Enero de 1887, se había visto que el cargo de Vice-

presidente de la Diputación era incompatible con el de individuo de la permanente y en este supuesto el señor Amusco presentaba la renuncia del primero, renuncia que no hubo de estimarse por creer que tal cargo como el de Presidente no podían renunciarse. Hoy, vista una Real orden de 12 de Julio de 1889 en que afirma que el cargo de Vicepresidente puede renunciarse, por tanto el Sr. Amusco tiene perfecto derecho á hacer renuncia de su cargo, la Diputación está en el caso de admitir ésta y que el señor Amusco continúe como diputado individuo de la permanente.

Conforme el señor Garnica, pero opina que, á fin de no encontrarse mañana con que existen otra y otras disposiciones superiores que obliguen á tomar nuevos acuerdos en el particular, debe pasar el asunto á la sección de Gobernación, que emita dictámen todo lo mas urgente posible para que la Diputación resuelva; después de ligera discusión, así se acordó.

El señor secretario dió lectura de un oficio del Director de los Establecimientos benéficos, relacionado con la conducta del capellán de la Casa de Acogidos—según pudimos comprender;—de otro del susodicho capellán, presentando la dimisión de su cargo, y de otra comunicación del Director del Instituto de 2.ª enseñanza, relativo á ejecución de obras en el edificio, cuyos tres documentos pasaron á las comisiones respectivas para ser examinados y proponer lo oportuno.

Se dá lectura al dictámen sobre el acta del diputado electo D. Salvador Aragón, proponiendo sea admitido. Se abre discusión sobre aquél, y no habiendo ningún señor diputado que haga uso de la palabra, queda admitido el señor Aragón, á quien el señor Presidente dedica cariñosas frases de bienvenida, recuerda que individuos de su familia han dejado muy buenos recuerdos cuando desempeñaron igual cargo y no duda que el joven diputado cumplirá digna y fielmente su cometido. El señor Aragón ocupa su nuevo puesto.

Con objeto de que la Comisión de Gobernación vea antecedentes y dictamine acerca de la renuncia del señor Amusco, se suspende la sesión por breve rato.

Pasado algún tiempo y reanudada la sesión, el señor Marin, de la Comisión, hace presente que en tan corto espacio de tiempo no es posible emitir un dictámen acertado, por lo que este no es posible presentarlo en aquel entonces y se hará en la sesión próxima. Conforme.

Acto seguido se dá lectura á una proposición suscrita por los señores Marin, Zapatero y Amusco, pidiendo se declare incompatible al señor Salvador (D. Miguel) como presidente de la Diputación y á la vez Magistrado suplente de esta Audiencia.

El señor Salvador hizo presente, que en vista de la proposición presentada, se creía en el caso de dejar la presidencia durante la discusión de aquella, varios diputados, entre ellos el señor Amusco, creyeron que no debía hacerlo y si continuar en su puesto.

Haciendo uso de la palabra el señor Salvador, dijo que creía intempestiva la discusión, por mas que él la aceptase, puesto que lo de incompatibilidades tiene su plazo, cuando la elección, que hace años pasó, y la ley dice ante quien se ha de hacer la protesta—Audiencia Territorial—por

eso cree que ni la Diputación puede hacer nada en el asunto, ni el tiempo es oportuno.

El señor Amusco, dijo que cree es oportuna la reclamación, porque puede y debe hacerse cuando se conoce y por quienes ya marca la ley pueden hacerla, como son los diputados. Ambos señores hacen alternativamente uso de la palabra varias veces aduciendo ejemplos, citando textos de varias leyes, electoral, provincial y ley orgánica y después de debatido sobre la pertinencia ú oportunidad de la discusión y proposición presentada, se acuerda se pase á votar el punto de si se toma ó nó en consideración.

Verificada la votación, resultó en sentido afirmativo por 15 votos contra dos. Acto seguido se dispuso pasase á la sección de Gobernación para que dictaminase y como quiera que en aquella solo quedaban dos individuos, por ser los otros de los firmantes, se acordó entrasen dos diputados; componiéndola los señores Irribarren, Garnica, Aragón y Lacalle.

Y no habiendo al despacho mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión hasta el día inmediato, á la misma hora, sin perjuicio de reunirse por la tarde las Comisiones para ir adelantando los asuntos pendientes.

Eran las dos de la tarde.

EL CRIMEN DE VAREÁ

Como oportunamente habíamos anunciado, ayer á las once comenzó en la Audiencia la vista ante el Jurado del llamado crimen de Varea, que por las dudas en que se vió envuelto, tanto llamó la atención del publico.

Nosotros, siempre dispuestos á hacer todo lo posible para informar convenientemente á nuestros lectores de cuantos asuntos puedan interesarles, nos trasladamos á la Casa de Justicia, y desde las primeras horas hemos estado observando las varias incidencias del juicio, de las cuales pasamos á dar cuenta.

Al abrirse la sesión, la parte del salón destinado á público estaba completamente llena; una vez realizado el sorteo de jurados, constituyóse el tribunal, presidido por el señor Peñaalba. Actúa de fiscal el señor Lastra y defienden á los procesados Antero Martínez y Martin Ruiz, los letrados señores Ramos y Montero respectivamente.

El hecho de autos

El 7 de Septiembre del año pasado, cuando poco después de anochecer se retiraba á su casa el pastor Juan Calvo, al pasar por la huerta llamada del Caco, dispararon sobre él un tiro de trabuco, infringiéndole luego varias heridas con un cuchillo; el herido anduvo unos 200 metros dando voces de auxilio hasta que le oyeron Calisto Terroba y Nicolás Cabezon, siendo conducido por el primero á su casa. Instruidas las primeras diligencias, se presentó el juzgado á tomarle declaración, ordenándose en vista de sus manifestaciones la detención de Antero Martínez, á quien la víctima consideraba como autor de su asesinato. Merced á revelaciones de este se realizó una información supletoria dando por resultado la detención de Martin Ruiz, sobrino del Antero, á quien este declaró autor del delito que se persigue. El fiscal en vista de las declaraciones prestadas en el sumario, considera á los dos procesados como coautores del crimen, calificando el hecho de asesina-

to, con las agravantes de nocturnidad y alevosía. Los defensores en sus conclusiones solicitan la libre absolución por suponer á sus clientes desligados de toda participación.

Terminada la lectura de la prueba documental se procedió al interrogatorio de los procesados, empezando por

Antero Martínez

A las diferentes preguntas que se le hacen, contesta que no tuvo participación en el delito, que el autor fué su sobrino Martin quien le manifestó que le había pegado á Juan Calvo un trabuco por haber mandado embargar á su tío Casimiro, para cobrarle los veinte duros que le debía.

Al ver á Calvo en el careo, observó que tenía varias heridas de arma blanca, negando fuese cierto lo que el interfecto dijo de ser él el autor.

Al preguntarle el fiscal porque no había hecho antes esas manifestaciones dice que por no perjudicar á su hermano Casimiro á quien considera como autor indirecto del crimen.

Al señor Montero, contesta que su hermano Casimiro debió inducir á Martin á asesinar á Calvo, por haberle citado antes á juicio para cobrarle los veinte duros.

Martin Ruiz

Dice que todo lo manifestado por Antero es inexacto y que estuvo merendando en la huerta de este con otros varios marchando luego con Juan López á ver á sus novias; niega del todo su participación y manifiesta que en Junio compró un trabuco, que tenía en la cuadra de su tío Casimiro, pero que habiéndole roto una burra, lo tiró con anterioridad al día del crimen.

(El interrogatorio de este procesado tuvo que interrumpirse por tener que declarar con urgencia el teniente de ingenieros don Wenceslao Carreño, cuya declaración no tiene importancia).

Los forenses

Eran los médicos señores Lorza y Fontana que declararon que atendida la gravedad de las heridas recibidas por Calvo, consideran muy difícil que este pudiera recorrer los 200 metros que median desde la pieza del Caco, hasta la Venta del Encino.

Los peritos

Lo eran para apreciar ciertas distancias Nicolás Fernández y Domingo Martínez que dicen entre otras cosas que próximamente distan lo mismo la huerta de Antero, la pieza del Caco y la Venta del Encino.

A petición del señor Lastra se dá lectura á la declaración prestada por Calvo, en la que acusó á Antero de haberle disparado en la pieza del Caco á cuatro metros un trabuco, golpeándole luego con el cañón. Celebrado un careo, entre Antero y Calvo, cada uno insistió en sus afirmaciones.

La prueba testifical

Comenzó por los testigos de la acusación fiscal siendo el primero

Vicenta Pablo

que es la viuda del interfecto y manifiesta que un sugeto apodado Quico le había dicho á su marido que anduviere con cuidado que le iban á hacer una traición; que Casimiro Martínez les debía veinte duros de unas cabras, y que habiéndoseles quemado un pajar, Calvo fué á reclamar la deuda siendo recibido con malos modos por la mujer de Casimiro; que su marido estuvo toda la noche diciendo que le había herido Antero y que posteriormente ha oído decir que los autores del crimen fueron Antero Martin y Casimiro.

Desfilan ante el estrado varios testigos cuyas declaraciones no tienen importancia.

Casimiro Martínez

que estuvo merendando en su huerta con varios de Logroño y Villamediana, habiéndose quedado con su hermano Antero hasta las nueve y media en que se despidió de él: Vió marchar á Juan Lopez y á Martin Ruiz antes de terminar la merienda no viendo que este llevase arma alguna.

Nicolas Cabezon

Estuvo con otro á las siete y media con Juan Calvo, oyó luego un disparo encontrándole después herido y diciéndole que le había tirado Antero marchó luego con sus cabras, en tanto que el otro (Calisto Terroba) llevó al herido á su casa.

Después de terminada esta declaración á petición de los letrados se suspendió la vista por quince minutos. Era la una y media.

Callisto Terroba

Reanudada la sesión compareció que confirmó la declaración del testigo anterior.

Comparecen luego varios testigos de Logroño, Varea y Villamediana que están conformes en asegurar que Antero estuvo con ellos en la merienda y que Juan Lopez y Martin Ruiz se marcharon á cortejar un poco antes de concluir.

Daniel Fernandez

dice que presenció una cuestión entre Martin, su tia Maria y Juan Calvo, por haberse metido unas cabras de este en la huerta y que al anochecer vió pasar por el puente de Chivato á un hombre con una manta á quien no pudo conocer.

Maria Arte

es la mujer de Casimiro que niega tuviese cuestión alguna con Calvo.

Juan Lopez

era criado de Antero; dice que al marcharse á ver á su novia no le acompañó Martin á quien no volvió á ver hasta las 10 de aquella noche, manifiesta que en una de sus declaraciones anteriores dijo que Martin y él habían salido juntos, por imposición de este. No le vió ningun arma.

Vienen luego unos cuantos testigos que nada saben del particular; unicamente

Camilo Ruiz

dice que vió á Martin por debajo de la manta, como una cuarta del cañón de una arma de fuego, cuyo estremo es confirmado por Agustina Ruiz.

Emeterio Perez

vive en la Venta del Encino y en Junio vendió un trabuco á Martin, que fué á su casa la noche de la ocurrencia pidiendo un porrón de vino.

Antonia Rubio

novia de Martin, dice que este estuvo hablando con ella á las ocho de la noche del día 7, sin que notase en él nada de extraño.

Gertrudis Caraballos

es la mujer de Enrique Terroba y dice que estuvieron en la era á las siete y media encontrando en el camino al herido, á quien su marido acompañó hasta su casa.

Los demás testigos que no mencionamos no dijeron nada de importancia.

En vista de los hechos que resultan de la prueba testifical el fiscal se dispuso á modificar sus conclusiones provisionales, difiriéndolo hasta la sesión siguiente por haber terminado las horas prefijadas por el tribunal.

La sesión se levantó á las tres y cuarto.

El señor Peñalba dirigió con gran acierto las pruebas, el señor Lastra inquirió con gran talento lo que las lenguas no siempre espeditas de los testigos omitimos y los defensores tambien se esforzaron en adquirir de ellos frases y conceptos favorables á sus clientes.

A las diez de esta mañana continuará la vista emitiendo su informe el fiscal y los señores letrados. Todo hace creer que terminará este juicio en la sesión de hoy.

Mañana publicaremos además del extracto de la sesión correspondiente á este juicio, un resumen del proceso entablado por el crimen ocurrido cerca de Agoncillo, cuya vista debe comenzar mañana.

Nuestros vinos en el Extranjero

Burdeos. 31 de Octubre.—El Senado francés ha aceptado algunas modificaciones á las tarifas de aduanas aprobadas por las Cámaras de Diputados; en su consecuencia aquellas volverán á la Cámara y como es probable que al llegar el 1.º de Febrero, las tarifas no estén aprobadas definitivamente, se dice que el Gobierno pedirá á las Cortés autorización para establecer provisionalmente relaciones comerciales con las otras naciones.

Las bases de esta autorización serán: conceder hasta fin de 1892 el beneficio de la tarifa mínima de las nuevamente aprobadas, á los países cuyo tratado de comercio espira en primero de Febrero de 1892 y en este caso se encuentran, España, Portugal, Suecia, Noruega, Suiza y Holanda. Esta concesión no regirá más que para aquellas naciones que conceden á su vez á Francia la tarifa mínima de sus aranceles.

Los países en que no rigen tratados comerciales y si solo la cláusula de nación más favorecida, disfrutará el derecho de la nueva tarifa mínima para sus mercancías. Tales serán Rusia, Austria, Turquía, Grecia, Méjico, Inglaterra y Alemania.

Las naciones no comprendidas en éstas dos categorías como Italia, Rumania y Estados Unidos serán sometidas á la nueva tarifa máxima.

Esta resolución daría al Gobierno un plazo de doce meses para negociar nuevos tratados y de ella se desprende que no se propone hacer gran cosa en beneficio de los vinos españoles.

La nueva tarifa aduanera suiza, impone los siguientes derechos: vinos naturales en barricas 6 francos por quintal, vinos naturales en botella 25 francos por idem; vinos espumosos, 40 francos por idem. Los vinos artificiales pagarán dobles derechos que los vinos naturales. La escala alcohólica se limita á 12 grados; pasando de este límite los vinos tanto naturales como artificiales, pagarán 80 céntimos más por grado y un derecho suplementario de 20 céntimos por quintal.

Los aguardientes, alcoholes, ron, cognacs y líquidos no azucarados ni aromatizados, pagarán 20 céntimos por grado centesimal de alcohol puro los envasados en barricas y 30 céntimos por quintal en botellas, cualquiera que sea la fuerza alcohólica.

Los licores aperitivos en barricas ó en botellas pagarán 30 francos por quintal.

La confederación suiza monopoliza el alcohol y aguardiente; los espíritus de cualidad superior, así como los vinos de licor que pasan de 25º pagarán 80 francos por quintal bruto y 25 francos los de 25 grados.

El vinagre y ácido acético en barricas ó en botellas, 40 francos por quintal; la cerveza 5 francos por quintal en barrica y 10 en botellas.

Las nuevas tarifas suizas son bastante más elevadas que las anteriores sobre todo en los vinos espumosos, de licor, alcoholes y vinagres.

El mercado de vinos toma más animación y llegan bastantes pipas de Valencia y Alicante; las buenas clases conservan sus precios sobre todo las de la cosecha pasada; llegan también bastantes vinos nuevos, pero la estima y precio que alcanzan son escasos.

Las ventas es seguro continuarán su marcha ascendente toda vez que el comercio necesita proveerse para las expediciones de fin de año.

Las compras en Argelia para esta plaza son escasas y los vinos no se pagan á más de 12 ó 14 francos hectolitro en la bodega; se espera con impaciencia la decisión del Senado sobre las nuevas tarifas en la creencia de que tan luego sean aprobadas,

los vinos argelinos entrarán en mayor cantidad y á mejor precio en Francia, no teniendo que temer á los vinos españoles con los cuales no pueden hoy competir.

En la última semana han llegado por el puerto 435 pipas procedentes de Pasajes; 2.808 de Alicante; 626 de de Huelva; 44 de Bilbao y 123 de Fuime. Por la Estación de Brienne 200.

Los precios que próximamente regirán este año no pueden todavía fijarse en definitiva porque las ventas no han sido suficientemente importantes; la finura y color serán las cualidades más apreciadas como en el año último y es de esperar que los vinos de Rioja, Huesca y Navarra, conserven su primer puesto en el mercado.

Burdeos 31 de Octubre 1891.

E. Martín.

Director de la Estación enológica.

Sección de noticias

Ha regresado de Alfaro en compañía de su joven hijo la señora Marquesa de Orovio, después de haber pasado en aquella ciudad gran parte de la época de vendimias.

Por convenir á sus intereses ha presentado la dimisión de su cargo don Bonifacio Hernández, sargento del cuerpo de seguridad de servicio en esta.

Creemos pasa á Autol á encargarse de la hacienda del marqués de Reinos.

El pasado lunes le fueron inferidas varias heridas por medio de arma de fuego al vecino de Gimilec, Julián Garcia Zorrolaza, soltero de 22 años, por su convecino Simeón Garcia Arce también soltero, labrador, de 24 años.

Las heridas son de pronostico reservado y el agresor se encuentra á disposición de la autoridad.

El día 20 se verificará en la alcaldía de esta ciudad la tercera subasta de las vigas tabloneras, pilotes y demas material, procedente de la demolición del puente de Agoncillo, bajo el tipo de 827.92 pesetas. Los materiales están depositados en el almacén bajo el puente de hierro.

Las noticias que se reciben acerca de la salud del Cardenal Lavigerie, son hoy mucho más satisfactorias que ayer.

Celebraremos que continúe la mejoría.

En la madrugada del domingo se inició un horroso incendio en la fábrica de chocolate del vecino de Arnedillo y amigo nuestro don Callisto Martínez, situada á orillas del Cidacos y término de Palacio.

Tanto las autoridades como el vecindario de Arnedillo acudieron desde los primeros momentos, haciendo los mayores esfuerzos para extinguir el fuego.

No hubo desgracias personales, las materiales son de alguna consideración.

Noches pasadas unos individuos de buena intención, que á la fecha ignoramos si han sido habidos, dieron canilla á una cuba de vino que en su bodega de Gimilec tiene el vecino de dicha villa, D. Cipriano Garcia.

Luego que los pongan á la sombra, quizá resulte que todo fué broma, ó cosa parecida.

Pero el Garcia se quedará con la cuba vacía.

Al abrirse las sesiones de la Diputación de Guipuzcoa el presidente Sr. Machimbarrena dijo que correspondiéndole ser miembro de la Comisión permanente y siendo incompatible los dos cargos, renunciaba desde luego á la presidencia.

Y sin más debates ni dilaciones, ocupó el sillón el vicepresidente y continuó la sesión.

Aquí hemos hecho lo mismo des-

pués de 24 horas, lectura de disposiciones y otras cosas más.

Otra cosa que se trató en la referida sesión fué el número de sesiones que se habían de celebrar en esta convocatoria, acordándose que fueran 30. También en esto nos diferenciamos mucho de los donastiaras.

Ha sido destinado al regimiento de reserva que tiene su residencia en Aranda de Duero, el capitán de infantería D. Orosio Sanchez Tutor, nuestro paisano y amigo.

El comandante de infantería que sustituye en el regimiento de Burgos á don León Morón, trasladado al de Girona, es don José Pego, ventajosamente conocido en el ejército.

Los templarios celebraron ayer animada reunión con objeto de dar su dictamen sobre la competencia ordinaria de la acreditada dueña del Café de los dos Leones.

¿Lo comieron? no señor, Era cargo de conciencia.

En el resumen de exportación de trigo y harina de Castilla se vé que han cesado por completo los pedidos para Cataluña.

Este hecho ha sido provocado como ya hemos dicho por la subida de precios que ha obligado á los catalanes á surtirse de trigo ruso entrado de contrabando. Ellos no han vendido trigo y los españoles comemos el pan más caro. Eso se adelanta con elevar los aranceles.

Sin embargo de este contratiempo de los últimos días, la estación de Valladolid exportó durante el mes pasado 2.640.000 kilogramos de cereales y 2.120.000 de harina lo cual constituye un aumento, comparado con igual mes del año pasado de 2.172.000 kilogramos de cereal y 750.000 de harina.

El precio actual es de 47 reales fanega de trigo y 16 la arroba de harina, de 1.º con saco y sobre wagon.

En Bilbao ha ocurrido una colisión entre militares y paisanos, resultando algunos heridos, y en Cádiz hubo otra entre carabineros y contrabandistas, quedando un muerto y otro gravemente herido de los primeros y escapando los segundos; y en el puente de Vallecas por sospechas de que pasaba matute fue brutalmente agredida toda una familia por los dependientes de consumos.

EN EL BILLAR

—¿Pero hombre tanto has jugado y aún tomas bola? Basta —¡Ay chicos es que hoy no he probado la copa de Anís Sagasta!

Vicente Martínez y hermano, Amistad. 3, Bilbao Fábrica en Autol «Rioja»

Se ha publicado el número 200 de *La Ultima Moda* al que acompaña como regalo un precioso figurín acuarela con cinco modelos de trajes de otoño y de invierno para niñas. La hoja suplementaria contiene tambien modelos de trajes para niñas.

La Admon: Calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción: trimestre, 3 ptas.—Suscripción de ensayo por los meses de Noviembre y Diciembre, 2 ptas.

LA BARCELONESA PONS

Despacho: Mercado, 46 y 48, (Portales)

Para las personas débiles

Cerveza Morena

durante las comidas.

Café de Colón.

Esta noche tendrá lugar la segunda velada musical por los artistas Guaras y Fresnedo, con un variado y bonito programa.

A las Señoras

Ha llegado á esta población, Pedro Coarasa, representante de la casa Oyazun de Bayona, con un completo muestrario en artículos de novedad.

Los avisos, fonda del Comercio.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras

artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todo los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para c.bería dirijase á Don Vitoriano Echavarri, Olazagutia, (Navarra.)

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en tercera plana, referente á la Platería y taller de la señora viuda de Gurrea.

El enyesado de los vinos

puede suplirse ventajosamente con el uso del ácido tartárico puro en polvo, que arriva y aumenta la intensidad del color, sin los inconvenientes de yeso, y es el solo producto de los que se recomiendan, que procede del vino, y que hace años usan con éxito los cosecheros inteligentes.

Precio cuatro pesetas el kilo, para 20 hectolitros de vino.

FARMACIA DE ARMISEN Plaza del Pueblo, 5, ZARAGOZA.

Ama de cria.

Desee una colocación para casa de los padres, una joven de 19 años, soltera primeriza, con leche buena y fresca é inmejorables condiciones, dirigirse á D. Ecequiel Garcia, en Anguciana.

EMILIO ALVARADO

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre

H. del Comercio, frente á la Estación.

Almacén de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO

En los artículos que comprende el ramo que ostenta esta casa, encontrará su numerosa clientela y el público en general las clases más selectas y precios económicos como siempre se distingue este antiguo y acreditado establecimiento.

Compañía, 17 y 19.—Logroño.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 4.—245 m.

El partido centralista prepara un manifiesto. Organizará meetings en Zaragoza, Alicante y otras poblaciones.

Los zorrillistas censuran la oposición que se hace contra Francia y defienden la alianza de las naciones de raza latina.

Madrid 4.—245 m.

No obstante lo anunciado, la Reina Regente no ha asistido á las maniobras de Carabanchel ni á la revista militar.

El Imparcial publica un artículo y aboga porque el señor Cánovas se encargue del ministerio de Marina, pues la gestión del señor Beranger no puede ser más desastrosa y traerá resultados y consecuencias muy fatales.

Madrid 4.—245 m.

Hasta fines de Diciembre no tendrá lugar la apertura de las Cortés. Hasta Enero no se presentarán los presupuestos.

El señor Silvela censura los ataques que se le dirigen al general Beranger.

El Círculo Mercantil ha aprobado una proposición pidiendo que el Banco garantice la remisión de billetes.

Madrid 4.—245 m.

Mañana habrá Consejo de Ministros en Palacio. Se tratará del asunto del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Se han inaugurado con toda solemnidad las obras del templo de Santa Engracia en Zaragoza.

En Bolsa y Bolsin, la misma marcha que ayer, se hacen opo-

raciones. El cuatro interior se ha pagado á 73'35.

Madrid 4.—2'45 m.

No obstante las economías que el señor Silvela ha hecho en el presupuesto de Gobernación, en el de Comunicaciones figuran créditos para establecer tres mil kilómetros de líneas telegráficas, 150 estaciones de servicio completo telefónico por administración y otras reformas.

Madrid 4.—2'45 m.

El Figaro, periódico francés, declara que un grupo de bolsistas, jugadores á la baja, tenía el propósito de lograr el des- crédito de los valores españoles. El ministro de la Gobernación, según los bien informados, ha conseguido una economía de seis millones en su presupuesto.

Madrid 4.—2'45 m.

El Papa se halla indispueto. Continúa gravísimo el señor Cañete.

Las corrientes son hoy mas optimistas para nuestro negocio vinícola con Francia, cuyo Senado se cree variará en sentido favorable en los nuevos aranceles la escala alcohólica para nuestros vinos.

Los carlistas preparan veladas con objeto de celebrar hoy el santo de su jefe don Carlos.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA RAMON PONS Taller de planchado para caballeros SAGASTA, I

PROPIETARIOS D. Cayetano Ulargui, Profesor de Veterinaria de 1.ª clase, tiene el honor de anunciar que ha abierto su establecimiento en la calle de Sagasta, cochera de la posada de San Anton, y que servirá como correspondencia á todo el que solicite sus servicios.

Bocoyes de vino. Se venden en la calle del Puente, número 7, Estanislao Gimenez.

Importante. Se arrienda la tienda. hoy alpar- gatería, de la calle de los Abades número 4, con una gran habitación. Para tratar, en la misma casa—2.º piso,—izquierda.

Ostras de Arcachón La mejor clase y las más grandes se reciben en el Círculo Logroñés, las cuales tengo el gusto de ofrecer á 6 reales docena como igualmente los ricos vinos blancos especiales para ellas.

VENTA

En muy buenas condiciones se hace de las fincas siguientes: Una casa en la calle de Juan Lobo, número 9, donde se halla instalado el taller de herrería de Miguel Pascual. Otra en la calle Mayor (Costanilla), número, 22. Una viña en el cruce de Oyón, colindando con la de D. Juan Domingo Santa Cruz. Para tratar, con Gorgonio Barragan, calle de Santiago núm. 3.

El buen paño en el arca se vende

O lo que es lo mismo: los Legítimos Mazapanes de Soto que se elaboran en la Confeitería de RUPERTO QUEMADA, no necesitan bomo ni platillos, pues son bastante conocidos de este respetable público; pero como vari s de sus parroquianos vienen rogándole hace algunos dias que dé principio á elaborarlos, se propone con esto hacerlos saber que desde el día de hoy tendrá el gusto de expendellos.

TPORALES, NÚMERO 106.

Lámparas y quinqués de mesa y pared

Se ha recibido un gran surtido y se darán á precios sumamente módicos.

JOAQUIN REDON

Calle de San Blas, número 18,—Logroño

Instituto Higiénico.

Desde el día 1.º de Noviembre se vacunará en este establecimiento, directamente, de la ternera, á 10 reales, y con objeto de que puedan disfrutar de tan beneficioso preservativo, todas las clases de la sociedad Gratis á los pobres. A domicilio cinco pesetas.

INTERESANTE

En la tienda de Jose Gallo, calle de San Blas, número 6, antigua casa de «La Mallorquina», se expende el pimientito riojano de la acreditada fábrica La Logroñesa, especialidad para embutidos, á precios sumamente reducidos.

Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten.— Los panteones se hacen de marmol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos. Calle de los Yeros, núm. 13

RELOJES

Se hacen toda clase de composturas á precios económicos y garantizando su buena marcha. Muro de Carmelitas, 12, 2.º piso. En la misma casa, piso primero, se arreglan toda clase de objetos de aluminado.

MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS, DE LA Antigua Camerana CALLE DE CABALLERÍA, NÚM. 9 (Detrás de la Redonda)

Poco hay que decir de estos Mazapanes cuando hace 20 años que mis infinitos é inteligentes parroquianos saben á la altura que se elaboran en esta su casa.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se hace de la tabernilla de la calle de Carnicerías junto á las escaleras, Buenas condiciones. En dicho establecimiento informarán.

CLARENS Por tener que ausentarse su dueño se vende uno en muy buen estado y con guarniciones.—Se dará en precio arreglado. Informarán en la calle Mayor, número 147, 2.º

CLARENS (Image of a carriage)

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias, molestia en el vientro, inapetencia, vómitos, dolores de cabeza, se cura con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metódicamente de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden substituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando. Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor.

JUAN HERCE arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona Su posesión de Albelda (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. Pedir catálogos

Sardinias prensadas

Clase superior, en tabales de un millar, están para llegar. SAN BLAS, 22.—S. BARRUSO

INTERESANTE

Vinagre de vino puro á 10 reales cántara. Aguardientes de vino á precios reducidos. Pasta luminosa, típico depósito; por mayor 25 por ciento de descuento. Santiago Barruso, San Blas, 22

Se limpian guantes y velos

de color y blancos, sin olor ESMERO—ECONOMIA Calle de S. Roque, casa del Santo, 2.º LOGROÑO

MODISTA

Acaba de llegar de Valladolid, instalándose en esta capital, una que posee los últimos adelantos de la moda y corte. Muro del Carmen, 11, 3.º, derecha.

TRASPASO

Se hace de un Comercio y Sastrea, bien acreditados, en la mejor Calle de la Ciudad de Vitoria. Para informes, Calle Estación número 20.

Academia de ciencias

Continúan abiertas las clases para los próximos exámenes. Repaso especial para el grado de Bachiller. Para mas detalles dirigirse á Don Zoilo Zorzano, Muro del Carmen número 10, principal, Logroño.

A los Viticultores.

A nuestros habituales lectores puede interesar les mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino. En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien, recomendando desinteresadamente la fábrica de cuñas y tinos ó conos de Don Miguel Iriarte é Hijos, establecida en TAFALLA (Navarra). Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo mas superior que produce el país, sometiendo á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado. La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y economía en los precios hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

Clases para adultos

Desde el día 1.º quedan abiertas dichas clases en el Colegio de niños que para la primera enseñanza tiene establecido en la Calle Mayor, núm. 163, pral. el maestro superior D. Juan Larrubia y Ruiz.

Don Francisco Urien

CORRECTOR OFICIAL DE COMERCIO — Muro del Carmen, 9. Logroño Cumple órdenes de Bolsa y realiza con probada exactitud cuantos asuntos se le encomiendan.

Ama de cria.

Para criar en casa de los padres ó en su casa, con leche fresca y buenas referencias. Informarán calle de la Brava, número 8.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100 amortizable

Son emitidas en representación de los préstamos efectuados por el Banco Hipotecario de España y garantizadas por los mismos y por el capital del Banco. Constituyen un valor de completa seguridad produciendo sin contar la prima de amortización un interés de 4'45 p/100 al tipo de 90 p/100 á que se ceden hasta nuevo aviso por el Comisionado del Banco Hipotecario de España en esta provincia Pío Segundo Morga. Mayor 114. Logroño.

PLATERÍA Y GABINETE ODONTOLÓGICO de la VIUDA DE GURREA Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador. En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composturas, dorado, plateado, etc. Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor. Obj- tos de metal blanco, garantizados. Gran surtido de objetos para regalos.

En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos. Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones, etc. Consulta permanente. Elixir y polvos dentíficos. Portales, 36, V.º de Gurrea, Logroño.

ENCUADERNACION Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE CIPRIANO GARCIA MERCADO, 140 (frente á la casa de Ayuntamiento) LOGROÑO.

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL del Cirujano Dentista D. E. GONZÁLEZ Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes y orificaciones, y todo lo concerniente á el arte dental. Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

LA PARISIENNE MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS Portales, 52, entresuelo. —Logroño Ana de Pablo, acaba de llegar de París, con las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios. SE REFORMAN SOMBREROS Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente. NO CONFUNDIR LAS SEÑAS Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO DE SALUSTIANO MARRODAN CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO. Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos. Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas. No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en CAMAS Y JERGONES

Sastrería económica DEL PALENTINO Sagasta, 6, Logroño Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.

Ebanistería del Bilbaino En este acreditado establecimiento, hoy propiedad de Antonio Lopez, se hacen toda clase de sillerías tapizadas y todos cuantos muebles de lujo se encarguen, con perfección y esmero, á precios reducidos, porque construyéndolos en unión de sus hermanos y de su señor padre D. José Lopez, ya acreditado en esta localidad y á cuyo cargo estuvo el taller, no tiene que pagar jornales. calle del Mercado n.º 116 Ebanistería del Bilbaino, Antonio Lopez

TARTAROS, HECES, ALUMBRES Fábrika de Alcoholes DE JULIAN MURO Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier. —Compra de materias tartarasas, como alumbres tartaros y heces secas.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA D. CELEDONIO RUIZ. En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills. En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encía esmaltada; dientes á la pibot y bongaue, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental. Consulta permanente Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda).

Manchares de la Oca Pedidos á D. VICENTE GANGUETA Género impermeable de Haro á 10 reales. Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de CAL- HIDRAULICA GRAN FABRICA Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

tiun años, y creía en alguna cosa, en el amor de una mujer, en un monton de necedades, en que vais ahora á embrollaros. Nos hubiéramos batido es verdad, tal vez me hubierais muerto, suponed que ya estoy derribado; ¿dónde estaríais? Era preciso escapar, ir á Suiza, y comer el dinero del papá que no tiene ninguno. Quiero iluminaros en la posición en que os encontrareis, y voy á hacerlo con la superioridad de un hombre que, después de haber examinado las cosas de aquí abajo ha visto que no hay mas que dos partidos que tomar: ó una estúpida obediencia, ó la sublevarción. Yo no obedezco á nadie; ¿no es esto claro? ¿Sabeis lo que necesitais al paso que llevais? Un millon, y pronto; pues bien ese millon voy á dároslo. Hizo una pausa, mirando á Eugenio —¡Ah! ¡ah! Ya poneis mejor cara á vuestro papá Vautrin. Al oír esta palabra, os pareceis una doncella á quien se dice:—¡Hasta la noche! y que se adorna relamiéndose como un gato que ha bebido leche. Muy bien, pero volvamos á nuestro asunto, ved aquí, joven, la cuenta que debeis hacer. Tenemos allá bajo á papá, mamá, tía, dos hermanas (diez y seis y diez y ocho años) y dos

veis, he leído á Benvenuto Cellini, y en italiano, aprendiendo de él á imitar á la providencia, que nos mata á diestro y siniestro. ¿No es, además, una hermosa partida jugar un sólo contra los demás hombres, y conseguir la ganancia? He reflexionado bien la constitución actual de vuestro desórden social, y sabed, querido mio, que el duelo es un juego de niño, una necesidad. Cuando de dos hombres que viven, debe desaparecer uno sólo un imbécil puede aventurarse á una casualidad. El duelo, caramba, mirad lo que es. Yo meto cinco balas seguidas en un as de oros, una tras otra, á treinta pasos, y cuando se posee este talento, pudiera creerse que estaba uno seguro; dé derribar á su contrario. Pues bien, yo he tirado á un hombre á veinticinco pasos, y no le he acertado; y el picaro, que en su vida había manejado una pistola, mirad, dijo aquel hombre extraordinario, desabrochándose el chaleco y enseñando su pecho lleno de vello como el lomo de un oso, con unas cerdas pardas, que causaban disgustos y terror. Aquel boquirrubio me chamuscó el pelo añadió metiendo el dedo de Rastignac en un agujero que tenia en el seno. Pero entonces era yo un niño de vuestra edad, pues tenia veinti-

—Subamos, querida mia—dijo Mme. Couturé —estos negocios nada tienen que ver con nosotros. Cuando Mme. Couturé y Victorina se levantaron, encontraron á la puerta á la robusta Silvia que les impidió el paso. —Aquí no hay donde—ha dicho Mr. Vautrin á Mr. Eugenio. Esplíquemonos.—Después se han dado el brazo, y han echado á andar por nuestras alcachofas. En aquel momento se presentó Vautrin. —Mamá Vauquer—dijo sonriéndose—no os asustéis de nada, pues voy á probar mis pistolas en los tilos. —¡Oh, señor!—dijo Victorina juntando sus manos;—¿porqué quereis matar á Mr. Eugenio? Vautrin dió dos pasos atrás, y contempló á Victorina. —¡Otra historia!—dijo con un acento burlón, que puso encarnada á la doncella. —¿Es muy lindo ese joven, no es verdad? Ahora me ocurre una idea: si, yo haré la felicidad de los dos, hermosa niña. Mme. Couturé habia tomado del brazo á su pupila, llevándola hacia si y diciéndola al oído.

(c) Ministerio de Cultura 2005

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

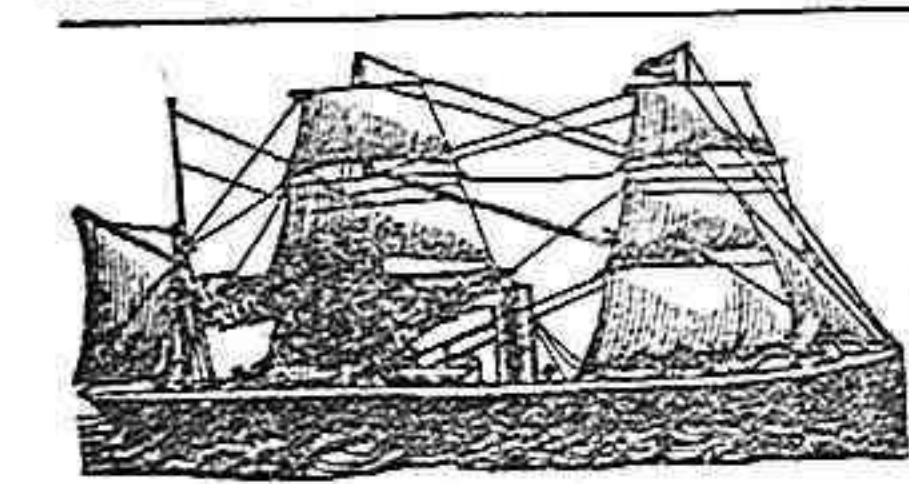
ALMACEN

En el Muro de la Penitencia, número 3. se acaba de establecer uno al por mayor y menor de **ladrillo ordinario y hueco, baldosa, teja, etc.** de la acreditada Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNANDEZ HEREDIA, con un real en ciento de diferencia de los precios de fábrica.

VINO EMBOTELLADO, TINTO DE RIOJA ELABORACIÓN ESMERADA

del cosechero Don Fermin Castejón.

Se vende en la calle de San Blas, número 3, tienda de ultramarinos de Rufino Perez (Ojolindo). 12 botellas de 75 centilitros, sin casco á 5 pesetas 50 céntimos. Idem medias de 37 idem, á 3 pesetas. Botella suelta á 50 céntimos. Idem media 30 céntimos.



LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

| | | | |
|----------------------|---------------------|------------------------|---------------------|
| Castellano | de 4.654 toneladas. | Gaditano | de 5.145 toneladas. |
| Catalán | de 3.574 » | Euskaro | de 4.700 » |
| Navarro | de 5.770 » | Santanderino | de 5.400 » |
| Gallego | de 4.630 » | Palentino | de 4.900 » |
| Murciano | de 4.410 » | Madrileño | de 5.630 » |

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá del puerto de Santander el 11 de Noviembre. el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO

su capitán D. Sotero Telleria

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **EUSKARO** que saldrá el 25 de Noviembre. Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19, Santander.

PARAQUINASOL

Ó INYECCIÓN ANTISÉPTICA ANTIBLENORRÁGICA

La inyección más eficaz para curar la purgación aguda y crónica. Ha sido empleada con notables éxitos en las clínicas de Zurich y otras extranjeras. No solo detiene el flujo con rapidez por crónico y tenaz que sea, sino que también constituye un excelente preservativo del contagio. Un frasco suelto basta para la cura completa. Se vende á 8 pesetas frasco en la Droguería de P. FERNANDEZ. Depósito Central en Madrid. Droguería de Gonzalez, Fuencarral, 74.

CONSUNCIÓN

Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Agencia General de Vapores



Unica autorizada por el Gobierno francés en España

Pasajes á todas partes del mundo

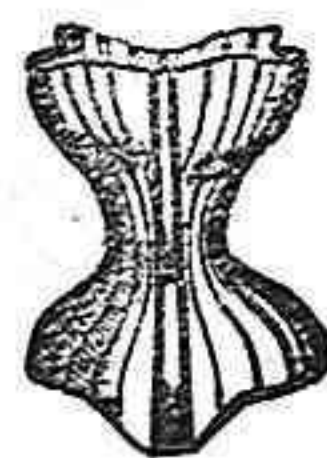
—Mensajerías Marítimas—

Pasajes de primera y segunda clase, con gran rebaja de precios, desde Burdeos á Montevideo, Buenos Aires y puertos intermedios.

Precio de tercera clase 200 francos ó su equivalente en moneda española. Para mas informes dirigirse á D. Francisco Sarasola, Tcloasa Cours du Chapeau Rouge, 9, Bordeaux Calle Moreno, 877. Buenos-Aires Calle Agraciada, 500, Montevideo.

La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene y Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en los boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7. Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demas boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.



UNICA EN SU CLASE

GABRIELA GARRIDO

CORSETERA

Calle del Mercado n.º 35, Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda, y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y pere-osas de todas clases; aretes y corchetes; **los no conocidos**; cintas en diferentes clases; pieles del diablo y salenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corés-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

DEBE LEERSE

JIMÉNEZ

Químico con privilegio de invención por sus notables

Pastillas de yerbas

El único y asombroso descubrimiento conocido hasta el día para quitar toda clase de manchas por difíciles que sean, aun en las prendas mas delicadas.

Esto imposible parece, pero, lector, tú verás que froando nada más, la mancha desaparece para no volver jamás.

El inventor regala la suma de **MIL PESETAS** á la persona que presente y compruebe mejor procedimiento.

Manchas que quitan las pastillas

De sudor en los sombreros, en los cuellos y levitas, etc.; de pintura al óleo, de cera, de sebo de carros, etc.; y en toda clase de prendas de paño, lanas, seda y mieren. El precio de cada pastilla es de 1, 2, 6 y 10 reales (según su tamaño). El modo de usarlas se explica en el prospecto que á cada pastilla se acompaña.

Unica fábrica en Madrid. Embajadores 8. Depósitos en Logroño: Droguerías de Don Patricio Gomez, D. Félix del Saz y D. Pablo Fernandez, y peluquerías de D. Juan Cuevas y «La Madrileña.»

CASA A. DEBROSSE

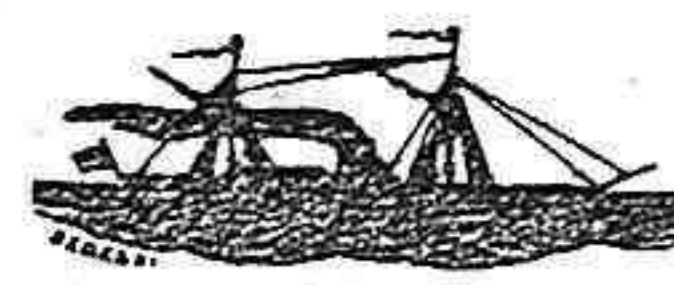
184 y 186, calle de las Cortes, (Gran Via), Barcelona

GRANDES ALMACENES

CRISTALERÍA, QUINCALLA, FERRETERÍA, PERFUMERÍA, JUGUETES, BISUTERÍA, OBJETOS DE FANTASÍA Y DEMAS ARTÍCULOS DE PARIS.

Casa dedicada exclusivamente al por mayor.

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.



LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

Santander y la Isla de Cuba

| | | | |
|-----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Alicia, de tls. 4.500 | Serra de 3.500 | Padro, de 5.000 | Guido, de 5.500 |
| Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500 |
| Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500 |

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarán. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

| | | |
|--|------------------|-------------------|
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos | Federico | el 4 de Noviembre |
| Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos | Francisca | el 11 » |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos | Leonora | el 18 » |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos | Hugo | el 25 » |

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.**

El 3 de Noviembre saldrá el vapor español **RITA** admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Juan), Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL

SERVICIO MILITAR

Unica y verdadera Gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 56, bajo la dirección de D. Feliciano Salvatierra.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

Don Victor Abeytua Sacristan, Procurador y Agente de Negocios

OFICINAS: Calle Mayor, número 167, piso 2.º—Logroño.

CONDICIONES

1.º Por mil pesetas, depositadas antes del sorteo, en casa de banca de reconocido crédito, se compromete esta empresa á redimir á metálico si le toca servir en la Península y sustituir si le toca servir en Ultramar, al mozo asegurado, y devolverle **dieciséis cincuenta pesetas** si queda excelente de cupo, ó lo que es lo mismo si obtuviera un número por el cual quedase libre del servicio.

2.º Por ciento cincuenta pesetas, depositadas en la misma forma, se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metálico, si le corresponde la suerte de Ultramar.

3.º Los que no quieran arriesgarse á perder las ciento cincuenta pesetas citadas, depositarán **setenta y cinco pesetas**, y si les toca servir en Ultramar aumentará el contratante hasta **quinientas pesetas**, y por ellas se les sustituirá, quedando también en las mismas condiciones que los redimidos á metálico y á beneficio de esta empresa las **setenta y cinco pesetas**, si le tocase servir en la Península ó que lease excedente de cupo.

También se encarga de sustituir, despues del sorteo, á los que deban servir en Ultramar. **Advertencia importante.**—No hay mejor garantía que comprometer esta empresa á no levantar los depósitos, hasta despues de presentar los documentos oficiales, que justifiquen el cumplimiento del compromiso que contraiga.

Pidanse detalles y prospectos á dicho Señor Representante, quien los facilitará estensos y sin interés.

LA BARCELONESA PONS

LOGROÑO

—Pero, Victorina, hoy por la mañana estais incomprendible.

—Yo no quiero que se disparen pistolas en mi casa, dijo Mme. Vauquer. Vais á asustar á la vecindad, y á que venga la policía; ¡vaya!

—Vamos calma mamá Vauquer—respondió Vautrin.—Nos pondremos á tiro con la mayor frescura.

Volvió á juntarse con Rastignac, á quien tomó familiarmente del brazo.

—Cuando os haya probado que á treinta y cinco pasos meto cinco veces seguidas mi bala en un as de oros—le dijo—esto no os quitará vuestro valor, pues veo teneis el aire muy resuelto para bejaros matar como imbécil.

—¡Os volveis atrás!—dijo Eugenio.

—No me exalteis la bilis—respondió Vautrin—que no esta fría la mañana. Vamos á sentarnos—continuó—allá abajo, mostrándole unos bancos pintados de verde: tengo que hablaros, y allí nadie nos oirá; sois un joven á quien no quiero mal, al contrario, os amo á fé de Eug. . . . (maldito sea) á fé de Vautrin. ¿Porqué os amo? Os lo diré. Entre tanto, sabed que os conozco como si os hubiera parido, y voy á probaroslo. Poned ahí vuestros

tros sacos, repuso, señalándole la mesa redonda.

Rastignac puso su dinero en la mesa y se sentó con una curiosidad excesiva, por la mudanza que observaba en las maneras de aquel hombre, que despues de haberle hablado de matarle, se colocaba en la clase de protector.

—¿Quisierais saber quien soy, lo que he hecho, y lo que hago?—dijo Vautrin:—sois demasiado curioso. Tengamos calma, porque ¡vais á oír tantas cosas! Despues me respondereis. Escuchadme ahora: Yo he tenido desgracias, y á estas tres palabras está reducida mi vida anterior. ¿Quien soy? Vautrin. ¿Qué hago? Lo que me agrada. Dicho esto, pasemos adelante. ¿Queréis conocer mi caracter? Soy bueno con los que me hacen bien, ó cuyo corazon se entiende con el mio. A estos les es permitido todo, y pueden darme puntapiés en la espinilla, sin que yo les diga: *tré me haces daño*; pero, cáspita, soy malo como un diablo con los que me atormentan ó no me agradan; bueno es que sepais que tanto cuidado me dá matar á un hombre, como esto, dijo echando una saliva: solamente pongo mi atención en matarlo con limpieza, cuando me conviene. Soy lo que vosotros llamais un artista, pues aqui donde me

hermanos pequeños (nueve y diez años). Ved aqui el registro de la tripulación. La tía educa á las hermanas, el cura enseña el latín á los dos hermanos: comen más cocido de castañas que pan blanco; papá ahorra los calzones, mamá apenas tiene un vestido de invierno y otro de verano; y las hermanas se visten como pueden: todo lo sé porque he estado en el Mediodía. Esto sucede en vuestra casa, porque os envían mil docientos francos al año, y vuestras tierrecillas apenas producen tres mil; hay una cocinera y un criado, porque es preciso conservar el decoro; en atención á que papá es baron. Respecto al hijo primogénito, tiene ambición y las botas rotas; tiene por aliados á los Beauséant, y anda á pie; quiere las riquezas, y no tiene un cuarto; come la bazofia de mamá Vauquer, y apetece los espléndidos banquetes del arrabal de Saint-Germain; duerme en un mal lecho, y quisiera un palacio. Yo no critico vuestros deseos, pues la ambición, querido mio, la tiene todo el mundo. Preguntad á las mujeres, cuales son los hombres que prefieren, y os diran que los ambiciosos, porque tienen el riñon más cubierto, la sangre mas viva y el corazon mas ardiente que los demás hombres